



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PURIFICACION – TOLIMA**

ESTADO N°. 128

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO – ARTICULO 295 C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	No. CUADERNO
2023-00001-00 (6790)	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA MYM SAS ZOMAC	RICHAR TELLOR HERNANDEZ ALVAREZ Y OTRO	07/09/2023	1

Purificación (Tolima), **SEPTIEMBRE OCHO (8) DE DOS MIL VEINTITRES (2023); SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS; ESTADO QUE SE PUBLICA VIRTUALMENTE EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 295 DEL CGP Y LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022.- INHÁBIL NO HUBO FERIADO NO HUBO FESTIVOS NO HUBO.**

NORMA PATRICIA QUINTERO VELASQUEZ
Secretaria Ad-Hoc